



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

12374***Presidencia - Delegación de la Presidencia de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera***

Se hace público que la Sra. Presidenta del Consejo Insular de Menorca mediante Decreto núm. 123/2015, de 23 de julio, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. Delegar en el Sr. Javier Antonio Ares García, consejero ejecutivo jefe del Departamento de Medio Ambiente, la Presidencia de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera.

De conformidad con el artículo 170 del Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Menorca esta delegación se entenderá aceptada tácitamente si, dentro del plazo de los tres días siguientes a la fecha de su notificación a la persona destinataria de la delegación, ésta no la rechaza expresamente mediante escrito dirigido al órgano delegante o no ha hecho uso.

SEGUNDO. Designar como vocales del Consejo de Administración de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera las siguientes personas:

- Sr. Miguel Truyol Olives, director insular de Medio Rural y Marino.
- Sra. Irene Estaún y Clarisó, directora insular de Reserva de Biosfera.

TERCERO. Dar cuenta de este decreto al Pleno en la próxima sesión que tenga lugar para su ratificación.

CUARTO. Notificar este decreto a las personas interesadas y disponer su publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears, sin perjuicio de que tenga efectos desde la fecha en que se haya dictado.

Maó, a 8 de julio de 2015

LA SECRETARIA INTERINA

Rosa Salord Olèo

